



FONDOS
INTERNACIONALES
DE INDEMNIZACIÓN
DE DAÑOS DEBIDOS A
LA CONTAMINACIÓN
POR HIDROCARBUROS

Punto 9 del orden del día	IOPC/OCT12/9/2/2	
Original: INGLÉS	9 de agosto de 2011	
Asamblea del Fondo de 1992	92A17	
Comité Ejecutivo del Fondo de 1992	92EC56	
Asamblea del Fondo Complementario	SA8	●
Consejo Administrativo del Fondo de 1971	71AC29	

PRESUPUESTO PARA 2013 Y CÁLCULO DE LAS CONTRIBUCIONES AL FONDO GENERAL

FONDO COMPLEMENTARIO

Nota del Director

Resumen:	Como se indica en el documento IOPC/OCT12/9/2, el presente documento trata del proyecto de presupuesto administrativo del Fondo Complementario para el ejercicio económico de 2013. El proyecto de presupuesto que figura en el Anexo asciende a un total de £46 600. Se examina la necesidad de recaudar contribuciones para 2012 relativas al Fondo General.
Medida que se ha de adoptar:	<u>Asamblea del Fondo Complementario:</u> <ul style="list-style-type: none">a) Aprobar el proyecto de presupuesto para 2013 para los gastos administrativos del Fondo Complementario (párrafo 2.6 y Anexo);b) decidir si el capital de operaciones del Fondo Complementario debe mantenerse en £1 millón (párrafo 4.2.3); yc) decidir si se aprueba la propuesta del Director de que no se recaude contribuciones para 2012 relativas al Fondo General (apartado 5).

1 Introducción

- 1.1 En virtud del artículo 16.2 del Protocolo relativo al Fondo Complementario, en relación con el artículo 18.5 del Convenio del Fondo de 1992, la Asamblea del Fondo Complementario aprobará el presupuesto anual del Fondo Complementario.
- 1.2 El artículo 3 del Reglamento financiero de la Organización dispone que el ejercicio económico del Fondo Complementario será el año civil. Por consiguiente, el proyecto del presupuesto propuesto por el Director abarca el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- 1.3 El artículo 11 del Protocolo relativo al Fondo Complementario dispone que la Asamblea del Fondo Complementario determinará la cuantía de las contribuciones a recaudar, cuando sea necesario.
- 1.4 Los gastos del Fondo Complementario consisten en:

- a) costes y gastos correspondientes a la administración del Fondo Complementario, y todo déficit en los años anteriores; y
- b) pagos de reclamaciones.

2 Presupuesto para gastos administrativos en 2013

- 2.1 En sus sesiones de marzo de 2005, la Asamblea del Fondo de 1992, el Consejo Administrativo del Fondo de 1971 y la Asamblea del Fondo Complementario acordaron que los tres Fondos tuviesen una Secretaría común y que la Secretaría del Fondo de 1992 administrase, además del Fondo de 1971, el Fondo Complementario (documentos [92FUND/A/ES.9/28](#), párrafo 7.3, 71FUND/AC.16/15, párrafo 4.4 y [SUPPFUND/A.1/39](#), párrafos 11.2 y 11.3).
- 2.2 El proyecto de presupuesto administrativo para la Secretaría común, excluyendo los honorarios del Auditor externo y los gastos directamente relacionados con las respectivas Organizaciones, asciende a un total de £4 339 660 (documento IOPC/OCT12/9/2/1, Anexo I) para 2013. Esta cifra es £267 850 (5,8%) inferior a la de la cifra presupuestaria de 2012 de £4 607 510.
- 2.3 A continuación se presenta un resumen del presupuesto administrativo para la Secretaría común:

CAPÍTULO	Consignación propuesta 2013 £	Consignación 2011 £	% Aumento/(disminución) Consignación en 2012
I Personal	2 770 910	2 858 285	(3,1)%
II Servicios generales	923 250	993 075	(7,0)%
III Reuniones	100 000	150 000	(33,3)%
IV Viajes	100 000	150 000	(33,3)%
V Otros gastos (excluyendo honorarios de auditoría externa)	385 500	396 150	(2,7)%
VI Gastos imprevistos	60 000	60 000	0,0%
Total Gastos Capítulos I-VI	4 339 660	4 607 510	(5,8)%

- 2.4 Como se indica en el documento IOPC/OCT12/9/1, el Director propone que el Fondo Complementario continúe pagando una comisión de administración al Fondo de 1992 para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, respecto de los costes de funcionamiento de la Secretaría común, conforme a las prácticas adoptadas desde el ejercicio económico de 2005. Se ha propuesto que la comisión de administración se fijase en £33 000 correspondiente al ejercicio económico de 2013 (véase el documento IOPC/OCT12/9/1) comparado con £59 500 para 2012. El proyecto de presupuesto se ha preparado sobre esa base. Si se decidiese un reparto diferente de los costes entre las tres Organizaciones, habría que revisar en consecuencia el proyecto de presupuesto.
- 2.5 El Auditor externo ha indicado provisionalmente que los honorarios de auditoría de £3 600 para 2012 serán pagaderos en 2013. Esos honorarios se incluyen en la consignación para gastos administrativos de £13 600 que cubre los gastos solamente atribuibles al Fondo Complementario.
- 2.6 Un total de £46 600 figura en el Anexo por el proyecto de presupuesto administrativo del Fondo Complementario correspondiente al año 2013.

3 Saldo estimado al 31 de diciembre de 2012

3.1 Saldo estimado

El superávit al 31 de diciembre de 2012 se estima en £1 001 851 y se obtiene como se indica en el siguiente cuadro:

	£	£
Saldo pasado a cuenta nueva al 1 de enero de 2012		1 049 951
<i>Más</i>		
Intereses a devengar en 2012 (estimación)	15 000	15 000
<i>Menos</i>		
Gastos administrativos en 2012 (véase el párrafo 3.3)	63 100	63 100
Saldo estimado al 31 de diciembre de 2012		1 001 851

3.2 Ingresos

Contribuciones

3.2.1 La Asamblea del Fondo Complementario decidió en octubre de 2011, no recaudar contribuciones en 2011 para su recepción en 2012 (véase el documento [IOPC/OCT11/11/1](#), párrafo 9.2.16).

Intereses a devengar en 2012

3.2.2 Los ingresos en intereses en 2012 de la inversión del activo del Fondo General con cargo al Fondo Complementario se estiman en £15 000. Este rendimiento estimado se basa en un depósito a largo plazo de aproximadamente £1 millón.

3.3 Gastos

A continuación se indican los costes administrativos de £63 100 para 2012:

- Comisión de administración de £59 500 pagadera al Fondo de 1992 (véase el documento [IOPC/OCT11/11/1](#), párrafo 9.1.4).
- Honorarios de auditoría externa de £3 600 para los estados financieros de 2011 pagaderos en 2012.

4 Estimaciones para 2013

4.1 Ingresos

Intereses a devengar en 2013

Los ingresos en intereses durante 2013 de la inversión del activo del Fondo General con cargo al Fondo Complementario se estiman en £10 000. Este rendimiento estimado se basa en un depósito a largo plazo de aproximadamente £1 millón.

4.2 Gastos

4.2.1 Los gastos administrativos para 2013 ascienden a un total de £46 600 como se detalla en los párrafos 2.4 a 2.6.

Capital de operaciones

4.2.2 A fin de que el Fondo Complementario pueda responder a gastos imprevistos que se esperaban que fuesen modestos, la Asamblea del Fondo Complementario decidió en su sesión de octubre de 2011, mantener el capital de operaciones en £1 millón (documento [IOPC/OCT11/11/1](#), párrafo 9.2.15).

4.2.3 El Director propone que el capital de operaciones se mantenga en £1 millón.

4.3 Saldo estimado

4.3.1 El saldo del Fondo General al 31 de diciembre de 2013 se estima como se indica a continuación:

		£	£
	INGRESOS ESTIMADOS		
<i>Más</i>	Saldo al 31 de diciembre de 2012 (párrafo 3.1)	1 001 851	
	Intereses a devengar en 2013	10 000	
	Total ingresos estimados de 2013		1 011 851
<i>LESS</i>	GASTOS ESTIMADOS		
<i>Más</i>	Gastos administrativos incluidos en la comisión de administración, Presupuesto de 2013 (Anexo)	46 600	
	Capital de operaciones	1 000 000	
	Total gastos estimados de 2013		1 046 600
	DÉFICIT EN EL FONDO GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		(34 749)

4.3.2 Como se indica en las estimaciones del cuadro que antecede, el déficit proyectado al 31 de diciembre de 2013 es de una cuantía menor.

5 Propuesta del Director

5.1 El Director opina que aunque el saldo estimado del Fondo General al 31 de diciembre de 2013 es inferior al capital de operaciones, debería ser suficiente para cubrir cualquier gasto hasta el 1 de marzo de 2014.

5.2 Teniendo en cuenta lo anterior, el Director propone que no haya ninguna recaudación de contribuciones de 2012 relativas al Fondo General.

6 Medidas que se han de adoptar

Asamblea del Fondo Complementario

Se invita a la Asamblea del Fondo Complementario a:

- tomar nota de la información que figura en el presente documento;
- aprobar el proyecto de presupuesto de 2013 correspondiente a los gastos administrativos del Fondo Complementario (párrafo 2.6 y Anexo);
- decidir si el capital de operaciones del Fondo Complementario debe mantenerse en £1 millón (párrafo 4.2.3); y
- decidir si se aprueba la propuesta del Director de que no se debería recaudar contribuciones de 2012 relativas al Fondo General (apartado 5).

ANEXO

Proyecto de presupuesto administrativo de 2013 para el Fondo Complementario

(Cifras en libras esterlinas)

ESTADO FINANCIERO DE GASTOS		GASTOS EFECTIVOS 2011	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2011	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2012	CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS 2013
I	Comisión de administración por pagar al Fondo de 1992	56 000	56 000	59 500	33 000
II	Gastos administrativos (incluido los honorarios de auditoría)	3 600	13 600	13 600	13 600
Consignación presupuestaria del Fondo Complementario		59 600	69 600	73 100	46 600